

Pocos quieren pagar

	1973 (1)	1974 (1)
Total de declaraciones . . .	4.100	3.998
Positivas	38	158
Negativas	4.062	3.840
Recaudación en pesetas . .	12.383.000	17.000.000 Aprox.

(1) Declaraciones efectuadas, respectivamente, en 1974 y 1975 sobre ingresos del año anterior.

Fuente: Delegación Provincial de Hacienda.

Desde el año pasado, los españoles, habitualmente tranquilos de preocupaciones fiscales, nos vimos espoleados —gracias al agujijón de las amenazadoras sanciones— a practicar el desarrollado deporte de declarar nuestras rentas. Hasta entonces, se consideraba que sólo los millonarios tenían la obligación, no siempre cumplida, de rellenar los complicados impresos. En 1974 las cosas cambiaron y en las delegaciones de Hacienda hubo colas para entregar las declaraciones.

Pero una cosa es declarar y otra pagar. El arte de arreglar las cantidades de los distintos capítulos para que al final salga una declaración negativa ocupa no pocas horas de miles de ciudadanos.

Conviene saber que, en realidad, la casi totalidad de los españoles tributamos de algún modo por el Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, porque otro tipo de impuestos, muy bien conocidos, como la contribución rústica, la urbana, el de rendimientos del trabajo personal, el de las rentas del capital y otros, forman parte del primero y se considera que son abonos a cuenta del general. Por eso, en la declaración se incluyen también estos conceptos, que se van deduciendo hasta obtener el resultado final, que puede ser positivo, lo que obliga a un nuevo abono tributario, o negativo.

Los que dijeron sí

Con esto, llega la hora de preguntarse cómo responde Cuenca a la llamada social de exponer cada cual sus bienes. Números cantan:

Una vez presentada la declaración, es sometida a

comprobación por los servicios de inspección de Hacienda que, caso de encontrar algún punto dudoso, piden al declarante nuevos datos. En 1974 se realizaron mil cuatrocientas actuaciones de este tipo, aplicándose las sanciones previstas en los casos de infracción.

Y, por cierto, que resulta curioso señalar que la recaudación que figura en el cuadro, procede, en su mayor parte, precisamente como resultado de la acción investigadora de los inspectores. Precisamente por estar esa labor en pleno funcionamiento, no se conocen aún los datos correspondientes a este año.

La conciencia social

Para el delegado provincial de Hacienda, Antonio Martínez Palomino, es indudable que el contribuyente va adquiriendo cada vez más conciencia de la necesidad de un mejor cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

“La trascendencia social del Impuesto, afirma, impide silenciar comportamientos de incumplimiento de la Ley y de insolidaridad respecto de los demás contribuyentes. Para superar estas actitudes, es claro que hay que desterrar cómodas concepciones subjetivas, con la pretensión de justificar actitudes cada vez menos justificables. Falta mucho camino por recorrer en este orden y no es casual el paralelismo entre nivel de vida de un país y el grado de cumplimiento de las obligaciones fiscales. La consecución de una auténtica justicia social no es posible sin la fiscal y la responsabilidad del contribuyente en este orden es clara”.

Moda de Otoño - Invierno en Galerías Cuenca

Trajes Boyman de gran calidad para vestir en el acto, dentro de la línea más actual.

Nuestro sistema de medidas recoge todas las variedades posibles de la configuración humana.

Es una exclusiva de Galerías Cuenca.

Y si Vd. prefiere un traje Boyman a medida, se lo tendremos hecho en 5 días.



Galerías Cuenca

Av. José Antonio, 31